Fallo

1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.

2) Reservar la decisión sobre las costas.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Primera) de 5 de abril de 2006 — Kachakil Amar/OAMI (Línea longitudinal acabada en triángulo)

(Asunto T-388/04)

«Marca comunitaria — Marca figurativa representada en forma de línea longitudinal acabada en triángulo — Denegación de registro — Inexistencia de carácter distintivo — Adquisición de carácter distintivo por el uso»

Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación absolutos — Marcas carentes de carácter distintivo [Reglamento (CE) nº 40/94 del Consejo, art. 7, ap. 3) (véanse los apartados 39 a 42]

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución R 175/2004-1 de la Primera Sala de Recurso de la OAMI, de 20 de julio de 2004, por la que se deniega el registro como marca comunitaria de la marca figurativa «Línea longitudinal acabada en triángulo».

Datos relativos al asunto

Solicitante de la marca comunitaria:	Habib Kachakil Amar
Marca comunitaria solicitada:	Marca figurativa constituida por un trazo negro grueso longitudinal acabado en triángulo para productos de la clase 25 — Solicitud nº 3.235.157
Resolución del examinador:	Denegación de la solicitud
Resolución de la Sala de Recurso:	Desestimación del recurso

Fallo

1) Desestimar el recurso.

2) Condenar en costas al demandante.

Auto del Tribunal de Primera Instancia (Sala Quinta) de 25 de abril de 2006 — Kreuzer Medien/Parlamento y Consejo

(Asunto T-310/03)

«Recurso de anulación — Directiva 2003/33/CE — Personas físicas o jurídicas — Legitimación — Inadmisibilidad»

Recurso de anulación — Personas físicas o jurídicas — Actos que les afectan directa e individualmente (Art. 230 CE, párr. 4; Directiva 2003/33/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 3, ap. 1) (véanse los apartados. 45 a 47 y 71 a 74)